



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Febrero de 1.993

Expediente No SO-19.196/92

RES. No 032/93

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual la Dirección de la Sede Regional Orán eleva la conformación de la Comisión de Carrera del Profesorado en matemática y Computación;

Que se cuenta con los informes de los claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes. los que corren agregados a estos actuados;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 17/02/93, resolvió aprobar el dictamen de Comisión de Docencia a fs. 11 y aprueba la integración de la mencionada Comisión de Carrera, dentro de las condiciones dispuesta conforme se explicita a fs. 11 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por integrada, para el año lectivo 1.993 y con vencimiento al 31 de diciembre de 1.993, la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán, de la forma y modo que se explicita a continuación:

Director: Ing. Mercedes Rosset de Encalada

Director Sustituto: Ing. Rubén Darío Maza

Titulares: Ing. Carlos Manuel Ramirez  
Ing. Mercedes Rosset de Encalada  
Ing. Mirta Noemí Arias  
Prof. Eusebio A. Mendez  
Srta. Margarita Berón  
Sr. Pablo Pizarro



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA (R.A.)

///...

- 2 -

Salta, 17 de Mayo de 1993

Expediente N° 8-032-93

RES. No032/93

Suplentes: Ing. Rubén D. Maza  
 C.U. Jaquelina Jallés de Fernández  
 Bach. Arturo Vega Corrales

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y a cada una de las personas mencionadas en el Artículo 1o de la presente. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC. CS. EXACTAS
ddn.
gis.

  
**Ing. CARLOS ALBERTO CADENA**  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1o: Autorizar al Sr. GUSTAVO ROBERTO REYNOSO ROBERT, C.U. N° 17.643.309, a cursar en calidad de alumno extraordinario la asignatura COMPUTACION I de la carrera de Licenciatura en Física de esta Unidad de esta Universidad.

ARTICULO 2o: Bajo compromiso que la autoridad que se indica en el presente se compromete a cumplir con las obligaciones de enseñanza de las materias de carácter teórico, práctico y de carácter experimental y de carácter final, de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva.